# **I.-DATOS PERSONALES:**



□ DNI: 75338632

□ RUC: 10753386322

☐ CMP: 094669

Nombre: Escarlet Inés Cerón Uribe

- Fecha / de / nacimiento: 14/03/95

- Edad: 27 años

- Dirección: Urb. Res. Edif. Multifamiliar

Belorama, dpto. 307C. Jesus María

- Teléfono de contacto: 917163612

Correo electrónico: eceronuribe@gmail.com

### II.-HABILIDADES:

Persona con calidad humana, buen trato, comportamiento asertivo, vocación de servicio, capacidad de cambio y adaptación, Pro activa, socialmente, trabajo en equipo y bajo presión

### III.- FORMACIÒN PROFESIONAL:

- Título de Médico cirujano: Universidad de San Martín de Porres 25 de Agosto de 2021
- Bachiller: Bachiller en Medicina en la Universidad San Martín de Porres el 2021
- SERUMS: Resolución Nro Nº 0969-2020-GRA-GRDS-DIRES-A-DG/DEA/OGDPH/SERUMS Centro de Atención Primaria II Pomabamba Essalud del 1 de octubre del 2021 al 30 de setiembre del 2022
- Maestría en Medicina: Universidad San Martín de Porres II CICLO (2022 a la actualidad)

### **IV.- HABILITACION PROFESIONAL:**

- CMP- COLEGIO MÈDICO DEL PERÙ: 094669
- HABILITCIÒN N°: 202209166324b28fc2125 actualizada CMP Consejo Regional III-Lima

### V.- IDIOMAS:

- ✓ PORTUGUÉS: Nivel avanzado Centro de idiomas San Martín el 2016-2017
- ✓ INGLÉS: Nivel Avanzado en EUROIDIOMAS, chorrillos desde 2010 al 2012

### VI.- OFIMÀTICA:

- INFORMATICA NIVEL INTERMEDIO: office (Power Point, excel, Word)
- SPSS: intermedio

### VII.- CURSOS DE ACTUALIZACION

- Curso "INTERVENCIÓN INICIAL DE EMERGENCIAS EN ENTORNOS RURALES" organizado por el CMP-Huaraz, el 08,09,10 y 11 de setiembre del 2022
- Curso de EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS: CLAVE ROJA, AZUL Y AMARILLA, en el mes de agosto del 2022.
- ➤ Curso INTERPRETACIÓN CLINICA DE LA GASOMETRÍA ARTERIAL EN LOS TRASTORNOS ÁCIDO-BASE, RESPIRATORIO Y ELECTROLITOS, del 22 al 25 de junio del 2022
- Curso de "GESTIÓN SANITARIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN" del 10 de febrero al 7 de marzo del 2022
- ➤ Curso de "TELESALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"

- del 10 de febrero al 7 de marzo del 2022
- Curso de "OXIGENOTERAPIA EN EL MARCO DEL COVID-19"del 11 al 31 de enero del 2022
- ➤ Desafios de la investigación hospitalaria en el contexto del COVID-19 en abril del 2021
- ➤ Simposio Ginecología y obstetricia Universidad Continental 2020
- Charla Virtual Hipertensión Arterial por Universidad Daniel Alcides Carrión Pasco 2020
- Curso latinoamericano Bases en Electrocardiografia lo que necesitas saber, Universidad Industrial de Santander 2020
- Curso de Semana tropical por SOCIEMU 2020
- Curso de Microbiology Week Sociem UPAO, 2020
- Curso taller de Bioseguridad en el 2015
- Curso Nacional de Reanimación Cardiopulmonar: Básica y Avanzada en el 2014
- Curso Internacional de Fisiopatología Endotelial en el 2014
- Curso de oncología básica en diciembre del 2014
- Congreso Internacional sobre envejecimiento y Salud Pública: Respondiendo al reto del Envejecimiento y la Enfermedad Crónica no Transmisible en el 2012

### **VIII.- CONGRESOS Y PONENCIAS**

- Participante y parte del comité organizador del Congreso internacional de farmacología en el año 2017
- Autora y ponente en la XVIII Jornada Científica Regional Centro Huacho en el 2015
- Participación, ponente y ganadora del 1er puesto en trabajos de investigación del curso de farmacología de la USMP en el 2015

### IX.- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS:

- ❖ Proyecto de investigación para título de maestría en medicina: Efecto de la altura en un centro de atención en Pomabamba, Ancash sobre la glicemia en ayunas en pacientes hipertensos crónicos y diabéticos versus pacientes a nivel del mar USMP-FMH en el año 2022
- ❖ Tesis sustentada: Influencia de la edad en la concentración urinaria de cafeína en mujeres sanas en la USMP en el año 2018-2019
- ❖ Avances diagnósticos y terapéuticos de la acalasia en Zacatecas, México, 2017
- Efectos músculo-esqueléticos por administración de corticosteroides en Zacatecas, México, 2017
- ❖ Efectos sobre el sistema gastrointestinal y nervioso de Amitriptilina en Dosis escalonada mediante la prueba de inducción de diarrea con aceite de ricino, prueba de recorrido intestinal con carbón activado y la prueba de Irwin en ratón albino-Protocolo de investigación
- ❖ Efecto antinociceptivo y sobre la neuroconducta de la amitriptilina en dosis escalonada en roedores- Publicado en el 2015 en la revista Acta Médica Peruana, indexada en Scielo
- ❖ Frecuencia de una dieta balanceada en estudiantes de primaria y secundaria en dos colegios de Ate, Perú, 2014
- ❖ Frecuencia de una dieta balanceada (o saludable) basado en el test de KidMEd, en los estudiantes de 2do año de la FMH de la USMP en el año 2014

### X.- INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES:

- ✓ Intercambio clínico: Rotación en el departamento de infectología en el Hospital Fakultní Nemocnice Brno Bohunice en la universidad: Masarykova univerzita en Brno, República Checa desde el 2 de enero hasta el 1 de febrero del 2019
- ✓ Intercambio de investigación: Rotación en el departamento de doctorado de Farmacología en la Universidad Autónoma de Zacatecas desde el 30 de enero hasta el 28 de febrero el 2017

✓ Intercambio clínico: Rotación en el departamento de cardiología en el Hospital San Pedro por la Universidade Federal Fluminense en Niterói, Rio de Janeiro desde el 29 de Junio hasta el 31 de julio el 2016

### XI.- EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Médico control del Centro de Atención Primaria II Pomabamba Essalud desde 21 de julio de 2022
- Encargada de dirección en Centro de Atención Primaria II Pomabamba Essalud de junio a julio del 2022
- Practicante de comité de Ética en la Universidad Científica del Sur desde 09/08/2021 – 24/09/2021
- Rotante en Centro de Salud Pachacamac como interna de medicina febrero-abril 2021
- Interna de medicina Hospital de Emergencias Villa el Salvador 30/12/19-30/04/21
- Asesora del curso medicina 3 en el comité central de tutorías de la Universidad San Martín de Porres 2021
- Academia AEMH. Docente de cursos de: Bioquímica, anatomía: miembro inferior, histología y fisiología endocrina y gastrointestinal. años: 2014 al 2017

### **XII.- ANEXOS**









# Reporte de Ficha RUC CERON URIBE ESCARLET INES

Lima, 13/10/2022

10753386322

Información General del Contribuyente				
Código y descripción de Tipo de Contribuyente 01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO				
Fecha de Inscripción 13/10/2022				
Fecha de Inicio de Actividades	10/10/2022			
Estado del Contribuyente	ACTIVO			
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA			
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO			
Emisor electrónico desde				
Comprobantes electrónicos				

Datos del Contribuyente				
Nombre Comercial				
Tipo de Representación				
Actividad Económica Principal	8620 - ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS			
Actividad Económica Secundaria 1				
Actividad Económica Secundaria 2				
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO			
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO			
Código de Profesión / Oficio	MEDICO Y CIRUJANO			
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD			
Número Fax				
Teléfono Fijo 1				
Teléfono Fijo 2				
Teléfono Móvil 1	1 - 917163612			
Teléfono Móvil 2				
Correo Electrónico 1	escarlet_95_12@hotmail.com			
Correo Electrónico 2				

Domicilio Fiscal				
Actividad Económica Principal 8620 - ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS				
Departamento LIMA				
Provincia LIMA				
Distrito	JESUS MARIA			
Tipo y Nombre Zona URB. RES. EDIF. MULTIFAMILIAR BELORAMA				
Tipo y Nombre Via	JR. HUIRACOCHA			
Nro	2097			
Km				





RUC Nº

### REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

# CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### **CERON URIBE ESCARLET INES**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - JESUS MARIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/10/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/10/2022

FECHA IMPRESIÓN: 18/10/2022

### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.



REPÚBLICA DEL PERÚ A NOMBRE DE LA NACIÓN

# UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

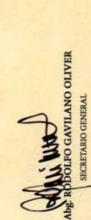
Médica Cirujana

RITAS

# ESCARLET INES CERON URIBE

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina Humana con fecha 17 de agosto de 2021.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes. Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima, el 20 de agosto de 2021



Ing. RAUL EDUARDO BAO GARCIA

Dr. FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO

USMP SAN MANETIN DE FORMES

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA: Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

ESCARLET INES CERON URIBE

Lima, 25 de agosto de 2021

Christo

RODOLFO GAVILANO OLIVER Secretario General

remins, 20 de agost

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 19/08/2021 LIBRO N°: T00026 FOLIO N°: 020 REGISTRO: A

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº: 784-2021-CU-R-USMP de fecha: 20/08/2021

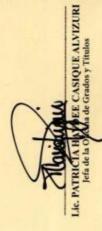
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: T

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI Nº 75338632
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISION: ORIGINAL

Lima, 23 de agosto de 2021



000149001



### COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CÓDIGO de la constancia: 202209166324b28fc2125



### CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

### **ESCARLET INES CERON URIBE**

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 094669 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HÁBIL para el ejecicio profesional

### Documento válido hasta el 15-12-2022

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 16 de Setiembre de 2022.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÙ

CONSEJO NACIONAL

Dr. Raul Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe





Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE **GRADOS Y TÍTULOS**

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos CERON URIBE Nombres ESCARLET INES

Tipo de Documento de Identidad DNI Numero de Documento de Identidad 75338632

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES RAUL EDUARDO BAO GARCIA Rector RODOLFO GAVILANO OLIVER Secretario General

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional Fecha de Expedición Resolución/Acta Diploma

Decano

0149001

20/08/2021

MÉDICA CIRUJANA

784-2021-CU-R-USMP

Fecha de emisión de la constancia: 03 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000972225

**JEFA** 

Unidad de Registro de Grados y Titulos Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

NECKCUOS SE JAVOICEM SUPERIOR UNIVERSITABLE Firmado digitalmente por:

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Motivo: Servidor de Agente automatizado.

Fecha: 03/11/2022 03:45:16-0500



### PROVEIDO N° 07391

2021-2

El Director General, que suscribe, certifica que de acuerdo al padrón de resultados del sorteo SERUMS, el profesional de salud ha obtenido una plaza con los siguientes detalles:

SEDE DE SORTEO	Profesión	País	Universidad
SEDE CENTRAL	MEDICINA	PERU	U. DE SAN MARTÍN DE PORRES

Paterno	Materno	Nombres
CERON	URIBE	ESCARLET INES

Tipo de Documento: DNI. Nro. Documento: 75338632

Asignación 1

00009922-CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II POMABAMBA(ANCASH -

POMABAMBA - POMABAMBA )

DIRESA Fecha de inicio

ANCASH 01/10/2021

Presupuesto Institución ESSALUD ESSALUD QUINTIL

Fecha fin 30/09/2022

Modalidad Remunerado

### Observación:

Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS)

Fecha: 14/09/2021



# <u>Maestria en medicina en la USMP</u>

Acerca de USMP

Maestrías 🗸

Carreras profesionales 🗸

¿Cómo matricularme?

Modelo educativo

### Información General

Programa: Maestría en Medicina

Email: escarlet410@gmail.com

Nombre(s): Escarlet Ines Apellido(s): Ceron Uribe

Contacto: 917163612

Fecha de solicitud: 08/02/2022

Estado: Admitido

CAMBIAR CONTRASEÑA

CERRAR SESIÓN



Acerca de USMP

Maestrías 🗸

Carreras profesionales 🗸

¿Cómo matricularme?

Modelo educativo

Materia	Periodo en que se curso la asignatura	Tipo de acreditación	Calificación	Estado
Proyecto de Investigación	8 de agosto 2022		15	Inscrito
Tópicos Selectos: Pediatría	4 de julio 2022		17	Inscrito
Docencia Universitaria	6 de junio 2022		16	Inscrito
Epidemiologia Clínica	6 de junio 2022		17	Inscrito
Tópicos Selectos en Medicina Interna	2 de mayo 2022		17	Inscrito
Estadística aplicada	4 de abril 2022		18	Inscrito
Metodología de la Investigación (MED)	4 de abril 2022		19	Inscrito
Ética	7 de marzo 2022		16	Inscrito
Gestión en servicios de salud	7 de marzo 2022		16	Inscrito

# RECONOCIMIMIENTOS Y RESOLUCIONES







Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Soguro Social ne Saluci



'Año del Fortalesmento de la Oboberania Kasional' Etromo de la aparthad de oportundades para mojeres y hombres'

### RESOLUCION Nº 277-D-RAHZ-ESSALUD-2022

Huaraz, 21 de julio del 2022

### VISTO:

La Nota Nº 425-OPyC-D-RAHZ-ESSALUD-2022, de fecha 15 de julio del 2022, mediante la cual el jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad, remite a la dirección de la Red Asistencial Huaraz, la propuesta para la designación del Médico de Control del CAP II Pomabamba; por el periodo de un año, y;

El Proveído Nº 3328-D-RAHZ-ESSALUD-2022, de fecha 14 de julio del 2022, mediante el cual el director de la Red Asistencial Huaraz, autoriza la designación del Médico de Control del CAP II Pomabamba, por el periodo de un año, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley Nº 27056, es una de sus finalidades del Seguro Social de Salud ESSALUD, dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones económicas que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud;

Que, de acuerdo con la Ley Nº 26790 ESSALUD tiene como responsabilidad el otorgamiento de las prestaciones económicas siendo el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo – CTTT el documento sustentatorio, para el pago de los subsidios por incapacidad temporal y maternidad;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 1311-GG-ESSALUD-2014 se aprobó la Directiva Nº 15-GG-ESSALUD-2015 sobre "Normas y Procedimientos para a Emisión, Registro y Control de las Certificaciones Médicas por Incapacidad y Maternidad en ESSALUD";

Que, el Médico de Control es el Profesional Médico de EsSalud, acreditado y autorizado que realiza funciones de evaluación y control en cuanto a la expedición de CITT en su Centro Asistencial, así como la evaluación, visación y canje del Certificado Médico Particular del asegurado, con derecho al pago de subsidios;

Que, se hace necesario designar a los Profesionales Médicos quienes realizarán las actividades de Médicos de Control del CAP II Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz, para el período 2022 - 2024;

Que, estando el documento de Visto, más aún dada la autorización de la autoridad competente para la designación de los Médicos de Control del CAP II Pomabamba, afín de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Directiva Nº 15-GG-ESSALUD-2015 sobre "Normas y Procedimientos para a Emisión, Registro y Control de las Certificaciones Médicas por Incapacidad y Maternidad en ESSALUD" y contando con el compromiso de sus integrantes, profesionales quienes se encargarán de la evaluación y control en cuanto a la expedición de CITT en el CAP II Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz, resulta necesario designar al profesional propuesto, como Médico de Control, por el periodo de un año;

Que, en virtud a lo sustentado y a mérito de la delegación de facultades dispuestas mediante **Resolución Nº 2017-PE-ESSALUD-2022** y en uso de las facultades conferidas;









Soguro Social de Saluit. E Saluit



"Año del Amerikamento de la Obolemata Razand" "Recenso de la specifició de operionidades para majores y hombras"

### SE RESUELVE:

- PRIMERO: DESIGNAR a los profesionales de la salud, que a continuación se detalla, como Médico de Control del CAP II Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz, por el periodo de un año:
  - DRA. ESCARLET INÉS CERON URIBE Titular
- SEGUNDO: DISPONER que el Médico de Control designado, deberá cumplir con las funciones establecidas en el Anexo 03 de la Directiva Nº 15-GG-ESSALUD-2015, aprobada con Resolución de Gerencia General Nº 1311-GG-ESSALUD-2014, de fecha 23 de diciembre del 2014.
- TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución Nº 153-D-RAHZ-ESSALUD-2020.
- TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución al profesional de la salud designado, para los fines administrativos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Dr Luss Rosales Pereda
CMP 29109
DRECTOR
REDASSTRICIAL HURRAZ
ARESSALM



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### CONSTANCIA DE TERMINO DE SERUMS

El Director de la Red Asistencial Huaraz



### HACE CONSTAR

Que, la Ex Serumista:



MÉDICO CIRUJANO: CERON URIBE ESCARLET INES

Ejerció el cargo de **MÉDICO CIRUJANO**, en Centro de Atención Primaria II Pomabamba, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2021 hasta el 30 de septiembre del 2022, realizando con normalidad las actividades programadas durante el periodo SERUMS 2021 - 2022.



Se expide la presente para los fines que la interesada estime pertinentes.

Huaraz, 03 de octubre del 2022.



Atentamente,

9)r. Luts Rosales Pereda CMP 29109 DIRECTOR REDASISTENCIAL MUARAZ



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, de la Red Asistencial Huaraz:

### HACE CONSTAR:



Que, la Srta. CERON URIBE ESCARLET INES, Médico de Profesión, Identificada con DNI Nº 75338632, laboró en Centro de Atención Primaria II Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz, su SERUMS bajo la modalidad del D.L.728 Plazo Fijo, a partir del 01 de Octubre del 2021 hasta el 30 de Septiembre del 2022, demostrando en todo momento Eficacia, Puntualidad y Honradez en cumplimiento de sus funciones.

Se expide el presente documento a petición de la interesada, para los fines que considere pertinente.

Huaraz, 03 de octubre del 2022



Life Adm. Major N. Jara Parede.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Dirección Regional de Salud Ancash

Nº 0969 -2022-GRA-GROS-DIRES-A-DGIDEA/OGDPH/SERUMS

CPC, Gillbertiv, Stylle Calderon Briston E. Cutivo De Abierestración Entre Olisto



Lie. Arten Cartes A. Hurza Paulino Descripto de Lace de Gestion y DESANGLUÓ DEL POTENCIAL HUMANO GLAD. H. 82306

# Resolución Directoral

Huaraz, 12 de Octubre del 2022

### Visto:

El expediente Nº 01325090 de fecha 05 de octubre del 2022, que contiene la solicitud de Resolución de Termino de SERUMS; y visto el Informe Final SERUMS, se otorga la conformidad y:

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2" de la Ley N" 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales, establece que los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 328-2008/MINSA, se concluyó en el proceso de transferencia de funciones sectoriales en materia de salud contenidas en el Plan Anual de Transferencia de competencias sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007, aprobado por Secreto Supremo N°036-2007-PCM, en tal virtud el Gobierno Regional de Ancash es competente para el ejercicio de dichas funciones;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 017-2008-REGION-ANCASH/CR, de fecha 28 de noviembre de 2008, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ancash;

Que, de conformidad con la Ley Nº 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) a los profesionales de Ciencias de la Salud; y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 005-97-SA, de fecha el 20 de junio de 1997, que señalan las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;



Que, mediante Resolución Ministerial 612-2021-MINSA, Artículo 3.- Inicio y termino del Proceso SERUMS 2021-2, Dispone que la fecha de inicio de la prestación del servicio por los profesionales de la salud, desde el 01 de octubre de 2021 y la fecha de culminación el 30 de setiembre del 2022.

Que, de acuerdo a las Actas de Adjudicación virtual del Proceso SERUMS 2021 -2, realizada en la sede de sorteos Sede Central y mediante Proveído N°07391 al profesional en MEDICINA, CERON URIBE ESCARLET INES, egresado de la Universidad de San Martin de Porres, con número de Colegiatura N°094669, adjudicó en la plaza del Centro de Atención Primaria II Pomabamba, Distrito Pomabamba, Provincia Pomabamba, Región Ancash, Jurisdicción de la Dirección Regional de Salud Ancash, para realizar su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en la modalidad: Remunerado, Institución: ESSALUD, desde el 01 de potubre de 2021 y la fecha de culminación el 30 de setiembre del 2022;

### PAG. 02



Que, el profesional ha cumplido con presentar todos los requisitos y adjuntos al expediente del visto, para la expedición de la Resolución Directoral de dar por culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS, por lo que es procedente la emisión de la resolución autoritativa; -

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial Nº 963-2017-MINSA y 007-2018/MINSA; O.R. Nº008-2017.GRA/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Función del Gobierno Regional de Ancash, y en mérito a la R.E.R. Nº 491-2022-GRA/GGR, de fecha 16 de setiembre del 2022, mediante el cual se designa en el cargo de Director Regional de Salud Ancash, a don Luis Antonio VALVERDE CUEVA, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Regionalización;



Con la visación favorable de la Dirección de la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y la Dirección Ejecutiva de Administración de la DIRES Ancash;

### SE RESUELVE:

Artículo Único. - Dar por culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS en la Modalidad Remunerado, al profesional en MEDICINA, CERON URIBE ESCARLET INES, con DNI Nº75338632, realizado en la plaza del Centro de Atención Primaria II Pomabamba, Distrito Pomabamba, Provincia Pomabamba, Región Ancash, (Quintil 1) jurisdicción de la Dirección Regional de Salud de Ancash, Institución: ESSALUD, desde el 01 de octubre de 2021 y la fecha de culminación el 30 de setiembre del 2022.

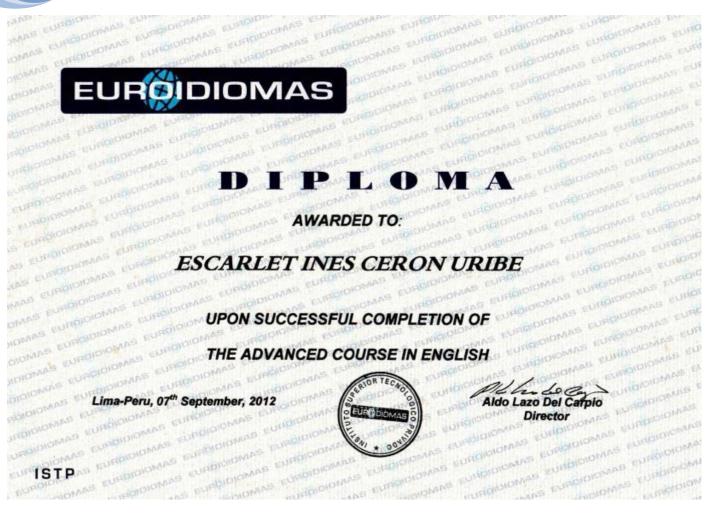
Registrese y comunique: LAVORMACICALPRINGICLE



# CURSOS Y CAPACITACIONES



# Currículum Vitae













# Certificate

Thi	s is to certify that the medical student
ES CARLET	INES CERON URIGE
	Aut name
9	from Peru
E-XIVENOVANIA NA COLUMNA CO	country
has successfully	completed his/her professional exchange program.
The	student worked in the department of
	CARD; O LOGIA
	department
at th	ne HOSPITAL ANTÔNIO PERRO,
_ 6	DRAS: L during the period
De out	97/16 \$ 30/03/16 under the supervision of
	period
	triscile cirre Serres.
	nameatupervisor
regulations of the Star Federation of Medical S endorsed by the World	d the requirements for a professional exchange according to the ording Committee on Professional Exchange of the International Students Associations (IFMSA). The IFMSA Exchange Programs are Federation for Medical Education, who agrees that they are very with good academic outcomes.
Tutor/Institution	Hosting National/Local  Exchange Officer  So BRAZIL



# Currículum Vitae



Standing Committee on Research Exchange

# CERTIFICATE

This is to certify that the Medical Student ESCARLET INÉS CERÓN URIBE

From

PERÚ

Has successfully completed a research exchange project entitled Rosmarinus officinalis (rosemary) as adjunctive therapy for patients with Diabetes Melitius 2. effect on oxidative stress, insulin resistance.

In the department of

PHARMACOLOGY

AUTONOMOUS UNIVERSITY OF ZACATECAS, MEXICO

During the period of

FEBRUARY 2017

Under the supervision of DR. CLAUDIA ARACELI REYES ESTRADA

The student has fulfilled the requirements for a research exchange according to the regulations of the Standing Committee on Research Exchange (SCORE) of the International Federation of Medical Students' Associations (IFMSA)

er on Besearch Exchange

ACADEMIC: CAROLINA DIAZ FLORES



### CONSTANCIA DE ESTUDIOS



LA DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES HACE CONSTAR QUE:

La alumna CERON URIBE, Escarlet Inés con DNI N°75338632, ha culminado satisfactoriamente los niveles: BÁSICO, INTERMEDIO & AVANZADO del Idioma Portugués, en el mes de mayo de 2017, acreditando dominio del referido idioma en el nivel antes mencionado.

El PROGRAMA INTEGRAL DE PORTUGUES comprende tres niveles distribuidos en ciclos mensuales de la siguiente manera:

NIVEL
BÁSICO (1-4)
INTERMEDIO (1-3)
AVANZADO (1-5) *

Se expide la presente, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Jesús Maria, 31 de enero de 2022

ELENA EVGENEVNA GULLBINA Firmado digitalmente por ELENA EVGENEVNA GULLBINA Fecha: 2022.02.01 10:51:00 -05'00'



# Currículum Vitae





# Certificate

This is to certify that the medical student
Escarlet Ceron Uribe
full name
from Peru
country
has successfully completed their professional exchange program.
The student worked in the department of Infectious diseases
at the Bohunice Hospital,
name of hospital
Czech Republic during the period
2.1 - 31.1. 2019 under the supervision of
THOFEEROL PON HULL, MY AND.
name of supervisor

The student has fulfilled the requirements for a professional exchange according to the regulations of the Standing Committee on Professional Exchange of the International Federation of Medical Students Associations (IFMSA). The IFMSA Exchange Programs are endorsed by the World Federation for Medical Education, who agrees that they are very professionally organised, with good academic outcomes.

phylosopic prof. Mictigs. Pull Hose, CSr.

Tutor/Institution

Hosting National/Local Exchange Officer

Sending National/Local Exchange Officer



# Currículum Vitae





La Sociedad Estudiantil de Investigación Médica de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander

Certifica que:

### **ESCARLET INÉS CERÓN URIBE**

Identificado (a) con el documento número: 75338632

Asistió y aprobó la evaluación de conocimientos en el **Curso Latinoamericano 'Bases en Electrocardiografia, lo que necesitas saber'** realizado por la Sociedad Estudiantil de Investigación Médica de la Universidad Industrial de Santander, intensidad de 12 horas teóricas

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia a los 13 días del mes de Agosto de 2020





























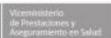












Escuela Nacional de Salud Pública

### CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

### ESCARLET INES CERON URIBE

Por su participación en el CURSO: "Telesalud en el Primer Nivel de Atención", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 10 de febrero al 07 de marzo de 2022, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 21 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SBMNARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del documento

Fesha: 21/04/2022 16:17:40-0500



# Currículum Vitae



### CERTIFICADO

Según consta en el Acta de Notas Nº001-2022 ENSAP/MINSA del Curso:

"TELESALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 10 de febrero al 07 de marzo de 2022, con un total de 60 horas docentes, equivalentes a tres (03) créditos académicos, el alumno (a):

### ESCARLET INES CERON URIBE

Ha obtenido la siguiente calificación:

CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CALIFICACIONES
3001E1	Unidad I: Principios y Ejes de Telesalud	12	0.6	16
300(E)	Unidad II: Transformación Digital	12	0.6	20
3001E1	Unidad III: Casos practicos en Telemedicina	12	0.6	20
3001E1	Unidad IV: Intervenciones sanitarias en el contexto de COVID 19	12	0.6	NO APLICA
300(E)	Unidad V: Procesos de los Servicios de Telemedicina y su aplicación práctica	12	0.6	20
		PROM	EDIO FINAL	19 Diecinueve

Lima, 21 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard Metivo: Soy el autor del

documento Feoha: 21/04/2022 18:06:47-0500



### CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

### ESCARLET INES CERON URIBE

Por su participación en el CURSO: "Gestión Sanitaria en el Primer Nivel de Atención", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 10 de febrero al 07 de marzo de 2022, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 21 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SBMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 21/04/2022 23:16:48-0500



### CERTIFICADO

Según consta en el Acta de Notas Nº002-2022 ENSAP/MINSA del Curso:

"GESTIÓN SANITARIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 10 de febrero al 07 de marzo de 2022, con un total de 60 horas docentes, equivalentes a tres (03) créditos académicos, el alumno (a):

### ESCARLET INES CERON URIBE

Ha obtenido la siguiente calificación:

CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CALIFICACIONES
3002E1	Unidad I: Fundamentos para la Gestión Sanitaria	12	0.6	18
3002E1	Unidad II: Financiamiento y gestión para las prestaciones de los servicios en salud	12	0.6	120
3002E1	Unidad III: Gestión de Riesgos y Desastres	12	0.6	18
3002E1	Unidad IV: Gestión de Cuidados Por Curso de Vida- MCI	12	0.6	20
3002E1	Unidad V: Implementación de las Redes Integradas de Salud	12	0.6	20
		PROM	EDIO FINAL	19 Diecinueve

Lima, 21 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SEMNARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 2013/373237 hard Metrivo: Soy el autor del documento Fecha: 21/04/2022 22:44:34-0500



Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional de Salud Pública

### CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

### ESCARLET INES CERON URIBE

Por su participación en el CURSO: "Oxigenoterapia en el Marco del COVID-19", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 11 al 31 de enero del 2022, con un total de 01 crédito, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 28 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SEVINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard Motivo: Sov el autor del

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 29/04/2022 11:17:21-0500



### **CERTIFICADO**

Según consta en el Acta de Notas Nº005-2022 ENSAP/MINSA del Curso:

"OXIGENOTERAPIA EN EL MARCO DEL COVID-19", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 11 al 31 de enero del 2022, con un total de 23 horas docentes, equivalentes a un (01) crédito académico, el alumno (a):

### ESCARLET INES CERON URIBE

Ha obtenido la siguiente calificación:

CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CALIFICACIONES
4202E1	Unidad I: Introducción a COVID-19 y Neumonia COVID-19.	8	0.401	1a 16
4202E1	Unidad II: Sopotte oxigenatorio basico - Intermedio	88	0.4	oa 18
4202E1	Unidad III: Soporte oxigenatorio avanzado.	7	0.35	18
	PROMEDIO FINAL			

Lima, 28 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 2013/373237 hard Metrivo: Soy el autor del

documento Fecha: 29/04/2022 11:14:37-0500









### **CERTIFICADO**

Otorgado a:

### **CERON URIBE ESCARLET INES**

Por su participación en el Curso de Actualización

### INTERPRETACIÓN CLÍNICA DE LA GASOMETRÍA ARTERIAL EN LOS TRASTORNOS ACIDO - BASE, RESPIRATORIO Y ELECTROLITOS

Organizado por el **Departamento de Medicina y Área de Capacitación de la Red Asistencial EsSalud Huaraz**, desarrollado del 22 al 25 de Junio del 2022,
con una duración de 17 horas académicas,







CARMENS. AGUILAR RAMOS
Gerente General
CCES SALUD









### Certificado

La empresa Vitem Consultores Asociados, certifica que

## Ceron Uribe, Escarlet Ines

# Ha culminado satisfactoriamente el curso: "Emergencias Obstétricas: Clave Roja, Azul y Amarilla Dictado el mes de Agosto del 2022, con una duración de 17 horas académicas. Se expide el presente certificado para que se le reconozca tal. Arequipa, Agosto 2022

CMP: 065072 | RNE: 040879



### **CURSO TALLER** PROVEGIO ER



Intervención Inicial de Emergencias en Entornos Rurales

# Certificado Otorgado A: Ora. Escarlet Inés Ceron Uriba

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el Curso Taller "PROYECTO ER", realizado en la ciudad de Huaraz los días 08, 09, 10 y 11 de septiembre del 2022, organizado por el Consejo Regional XI - Huaraz del Colegio Médico del Perú, VORTEX y SENDA, modalidad presencial y virtual, con una duración académica de 40 horas académicas.

Valor Académico: 05 Créditos RESOLUCIÓN SISTCERE Nº 0466-22-SISTCERE/CMP Huaraz, 13 de setiembre del 2022

Decano Nacional Colegio Médico del Perú Decano Consejo Regional XI Huaraz

Director

Dr. Omar Apolaya Rodriguez Presidente Fundación SENDA